

# LO QUE PIDEN LOS AGRICULTORES Y LO QUE PUEDEN LOS GOBIERNOS:

¿mendigar **dependencia** o proporcionar **emancipación**?

**Polan Lacki - FAO\***

En los países de América Latina existe un evidente y creciente desequilibrio entre:

- a) las múltiples y urgentes necesidades de millones de agricultores (quienes con todo el derecho reclaman tierra suficiente, riego, maquinaria, insumos modernos, crédito, garantías de comercialización, subsidios, etc.); y
- b) las **decrecientes** posibilidades de los debilitados, deficitarios y endeudados gobiernos en satisfacerlas.

Como si esto fuese poco, los escasos recursos que los gobiernos destinan al agro, se vuelven **aún más** insuficientes porque suelen ser asignados en forma contraproducente a alimentar burocracias improductivas y a “regalar el pescado, año tras año en vez de enseñar a pescarlo una única vez”. Este pseudo paternalismo contribuye a **perpetuar** la dependencia que los agricultores tienen del Estado y con ello a agudizar aún más dicho desequilibrio.

## Los gobiernos no quieren o no pueden?

Ante este creciente **desbalance** entre “lo que piden los agricultores y lo que pueden los gobiernos”, seguir formulando agotadas propuestas paternalistas – por mejores que sean las intenciones de quienes lo hagan – es una actitud que causa más daño que beneficio a los agricultores. Tales propuestas desorientan a los productores, estimulan la pasividad y de hecho los engañan, al sugerirles que sigan esperando por recursos y decisiones que los gobiernos, aunque quisiesen, no podrían proporcionarles. Este desbalance es tan abismal que las propuestas convencionales perdieron su eficacia y vigencia. El modelo llegó a tal grado de agotamiento que ya no es posible recuperarlo; sencillamente hay que reemplazarlo por una estrategia educativo-emancipadora.

Con tal fin los gobiernos, conscientes de que “no están en condiciones de hacer todo por todos los agricultores siempre”, inexorablemente tendrán que asumir un papel **esencialmente** emancipador de dependencias. Con este propósito deberán delegar a los **propios agricultores** gran parte de la solución de sus problemas, en vez de alimentar en ellos la nueva ilusión de que el mercado y las cadenas agro-alimentarias (agribusiness) lo harán por los productores; porque el mercado y el **agribusiness** están preocupados en resolver los problemas suyos y no necesariamente los de los productores rurales.

Para preparar esta progresiva emancipación, los gobiernos deberán promover formas **sencillas** de organización empresarial de los agricultores y proporcionarles los conocimientos mínimos que ellos necesitan para que verdaderamente **quieran, sepan y puedan**:

---

\*Críticas al artículo o contactos con el autor serán bienvenidos al teléfono (56-2) 337-2205 o al Email::  
Polan.Lacki@fao.org

- a) asumir, en forma gradual, actitudes y roles más protagónicos en la eficiente solución de sus propios problemas; e
- b) incrementar la bajísima productividad/rendimiento de todos los factores de producción que ellos **ya** poseen, con el elemental propósito de que **cada unidad** de mano de obra, tierra, insumo, crédito, animal, o tractor – por el simple hecho de que es escasa, cara o insuficiente – produzca con más eficiencia una **mayor cantidad** de granos, tubérculos, frutas, hortalizas, forraje, carne, lana o leche; y especialmente de ingresos.

En otras palabras, el Estado moderno deberá proporcionar a los agricultores las **competencias** para que ellos puedan “producir más y mejor con menos recursos, con menos Estado y con menos expropiación del agribusiness”

### **Primero lo posible después lo deseable**

Con este propósito emancipador los gobiernos deberían fijarse, pragmática y realísticamente, dos grandes prioridades estratégicas:

1ra. Prioridad: En el corto plazo, formar , capacitar o recapacitar agentes de asistencia técnica y extensión rural (ATER) para que tengan mucho mayor capacidad de contribuir a una rápida corrección de las ineficiencias tecnológicas, gerenciales y organizativas que ocurren en los distintos eslabones del negocio agrícola; porque es necesario que tengamos la honestidad y la humildad profesional de reconocer que son las distorsiones allí existentes (y no tanto la falta de políticas, leyes, créditos y subsidios) las principales causas de la falta de rentabilidad en la agricultura. Sin embargo, la formación y capacitación de este nuevo agente de ATER no deberá ser apenas teórica, urbana, ni desvinculada de los problemas reales y concretos que los agricultores enfrentan en su vida cotidiana. Habrá que hacerla directamente en terreno y en forma más práctica, de modo que, siguiendo el método de aprender a producir **produciendo**, adquiera el ingenio y la competencia para formular y **ejecutar** soluciones pragmáticas que sean **compatibles** con las circunstancias de los países REALES de América Latina. ¿Y qué es lo que caracteriza a estos países reales?

- a) gobiernos debilitados y empobrecidos con mínimas posibilidades de subsidiar y financiar la modernización del sector agropecuario; y
- b) agricultores endeudados que no tienen acceso al crédito para aliviar sus severas restricciones productivas, que producen con bajísimos rendimientos y que están expuestos a una permanente expropiación que les imponen varios eslabones del *agribusiness*, ya sea cuando adquieren los insumos o cuando venden sus cosechas.

Este nuevo extensionista dotado de sólidas y **vivenciadas** aptitudes técnico -empresariales tendrá que ser capaz de ingeniar soluciones a los problemas de estos agricultores “tal como son y con los recursos que realmente poseen”. Tendrá que ser capaz de enseñar a las familias rurales a ganar dinero a través del camino que, en el marco de la globalización, es el **único posible**; es decir, enseñarles a ganar dinero comprando, produciendo, administrando, invirtiendo, procesando y comercializando con **mayor** eficiencia tecnológica, gerencial y organizativa. Fuera de esta vía realista ningún artificialismo - político, arancelario, crediticio, tributario o cambiario – será capaz de hacer económicamente viables a los agricultores.

Ante un Estado que, aunque no lo diga, nos envía clarísimas señales de que no va a financiar, subsidiar ni proteger al sector agropecuario, el sentido común y el realismo nos imponen como un requisito **absolutamente imprescindible** fortalecer y mejorar dramáticamente la capacidad de la asistencia técnica y de la extensión agrícola. Ella tiene que ser capaz de profesionalizar a los agricultores y de organizar sus comunidades - ya no con el arcaico propósito de hacer proselitismo político – sino con el claro y explícito objetivo de que dichas asociaciones brinden servicios y solucionen aquellos problemas que, por razones de escala, los productores no pueden y no deben enfrentar en forma individual. La extensión rural, que históricamente ha arrojado extraordinarios ejemplos de mística y de competencia profesional necesita mejorar aún más su productividad, su efectividad y su capacidad de obtener **resultados** y de **solucionar** problemas. Deberá ser capaz de cambiar las aptitudes y actitudes de los agricultores, transformando cada familia en **protagonista** de un autodesarrollo **progresivo**, que genere en la propia finca los recursos necesarios para financiar la tecnificación de la agricultura. Ante la escasez y alto costo del crédito rural dicho desarrollo tendrá que estar sustentado principalmente en la **correcta** aplicación de soluciones que sean **acordes** a los recursos **ya** existentes en las fincas; y no a los inexistentes, que los mistificadores o ingenuos siguen diciendo a los agricultores que están disponibles en las arcas de los gobiernos. Este es el nuevo agente de ATER, público y privado, que los agricultores tienen el pleno derecho de **exigir**; y que las universidades y escuelas agrotécnicas tienen el **deber** de formarlo.

2a. Prioridad: En el mediano plazo, hacer una profunda “revolución educativa” en las escuelas básicas rurales (del 1er. al 8° año), incluyendo en sus *curricula* temas útiles y prácticos sobre producción agrícola, organización comunitaria, asociativismo, administración rural, educación familiar, etc. Sus contenidos educativos deberán responder a las necesidades de vida y de trabajo **imperantes en el campo**; en vez de seguir aburriendo a los niños con memorización de fechas y nombres irrelevantes, con la historia del Imperio Romano y de los Faraones del Egipto o con otros temas lejanos, abstractos y totalmente divorciados de los problemas cotidianos que ellos viven y sufren en sus hogares, fincas y comunidades rurales; problemas que ellos no pueden y no podrán solucionar, entre otros motivos, porque la escuela no enseñó a hacerlo, ni a ellos ni a sus padres. La sociedad rural en vez de **mendigar** subsidios debe **exigir** al Gobierno que dichas escuelas contribuyan a desarrollar las enormes potencialidades latentes de los niños, a elevar su autoestima, a darles una sólida formación valórica, a estimular su deseo de superación y proporcionarles conocimientos **útiles** que sean **aplicables** en la solución de sus propios problemas.

Estas dos medidas, de enorme y perdurable efecto transformador, contribuirían a **emancipar** a los agricultores de la dependencia del pernicioso y retórico paternalismo del Estado, en vez de **perpetuarla**. Debido a su sencillez y menor costo comparativo, cualquier gobierno podría llevarlas a la práctica.

### **Formar reivindicadores de soluciones o solucionadores de problemas?**

Los créditos y los subsidios, por deseables o deseados que sean, son perpetuadores de dependencias porque hay que concederlos hoy, mañana y pasado mañana; y por este motivo adicional son insuficientes y excluyentes. En contraposición, el efecto de una educación **instrumental** que forme ciudadanos capaces de solucionar sus propios problemas en forma más autónoma, se perpetua en el tiempo sin necesidad de repetirla a las mismas personas año tras año. Los primeros son un **gasto** recurrente que **perenniza una dependencia** que el Estado no tiene capacidad de sostener en el tiempo y la segunda es una **inversión** que se hace una única vez y que

**construye la emancipación.** Aquí ya no hay mucho que discutir, porque la segunda opción se impone por sí sola; la agricultura latinoamericana está necesitando y exigiendo una inmediata y estratégica inversión en el recurso humano rural, a través de una excelente educación formal y no formal. En una primera etapa tal vez no necesariamente con **más** educación y más inversiones en edificios y computadores; sino que con **mejor** educación, con contenidos más útiles, prácticos y relevantes que los egresados puedan **utilizar** en la solución de sus problemas cotidianos.

Con esta educación emancipadora un **menor** número de agricultores necesitará solicitar al Estado una **menor** variedad y cantidad de factores de producción y lo hará cada vez con una **menor** frecuencia. Una educación que ayude a las personas a que **ellas mismas** solucionen sus problemas es la única, repito única alternativa realista para reducir el desequilibrio mencionado al principio de este artículo. Esta opción permite que el Estado deje de alimentar frondosas burocracias que benefician a ALGUNOS y utilice estos recursos para cumplir con su deber de ofrecer una educación constructiva, útil y emancipadora para TODOS.

Definitivamente, la **necesaria** profesionalización de los agricultores requiere una **imprescindible** revolución en la calidad, utilidad y aplicabilidad de los contenidos educativos. Los “tractorazos y camionazos” que los agricultores han hecho, frente al Congreso Nacional, al Ministerio de Economía y al Banco Central no produjeron y difícilmente producirán resultados. Ellos deberán buscar las soluciones en los ministerios de educación y de agricultura y en sus similares a nivel provincial y municipal. Es allá donde los líderes rurales deberán **exigir** la formación y capacitación de extensionistas y agricultores acordes a los desafíos de la globalización, quienes, gracias a su mayor autoconfianza personal y auto-suficiencia técnica sean más **solucionadores de problemas**, que **reivindicadores de soluciones**.

En resumen, por más justo y legítimo que sea lo que actualmente **piden** los agricultores, ellos tendrán mucho más éxito si concentran sus reivindicaciones a lo que **pueden** y **deben** hacer los gobiernos.

Obs. : A quienes deseen analizar críticamente la fundamentación técnica de este artículo, la FAO ofrece, con mucho gusto y en forma **gratuita**, los siguientes documentos:

- La formación de profesionales para profesionalizar a los agricultores ..... y para el difícil desafío “de producir más y mejor con menos recursos”
- Rentabilidad en la agricultura: ¿con más subsidios o con más profesionalismo?
- Buscando soluciones para la crisis del agro: ¿en la ventanilla del banco o en el pupitre de la escuela?
- Desarrollo agropecuario: de la dependencia al protagonismo del agricultor.